

ORD.EXP:

Nº 8229

EXP.:

Nº 115 IV Región – Dirección de
Validad.

ANT.:

Decreto MOP (exento) Nº 1123
de fecha 31 de julio de 2009.

MAT.:

Informe de Pago Lote Nº 3-A.
Expropiación para la obra
"Construcción Variante, Cruce
Sector Ruta D-37-E (Limahuida)
– Cruce Ruta D-81 (Peraillo),
Km. 0,00000 al Km. 6,17679"

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO,

29 DIC 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **BENITO DEL CARMEN ROZAS CÉSPED**, otorgada en la Notaría de Illapel, de don Jorge Antonio Baraqui Wasaff de fecha 02 de octubre de 2009, Repertorio Nº 1.055-09, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1.512 Nº 1.149, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel correspondiente al año 2009, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 1123 de fecha 31 de julio de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$428.551.- a la orden de **BENITO DEL CARMEN ROZAS CÉSPED**.

El cheque correspondiente será remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P IV Región – La Serena.

Saluda atentamente a Ud.,

IGB/FSM/agt.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscales.

- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.

- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – IV Región.

PROCESO Nº 3531344

EMILIANA BAEZA HALLTENHOFF
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD

ALVARO RODRIGUEZ 8070

Abogado
Jefe (S) del Depto. de Expropiaciones
Fiscalía M.O.P.

Morandé Nº74, 1º piso, Santiago – Chile.

Teléfono: (56-2) 449-4290

762